

**ACTA 002/**

**REUNION CONCEJO MUNICIPAL  
DE LOTA DE 12/01/2021.-**

**HORARIO 10:30 A 13:45.-**

**TABLA DE MATERIAS**

- 1.- Varios
- 2.- Aprobación de Acta anterior
- 3.- Correspondencia

**DESARROLLO DE LA TABLA**

**1.1.- Sra. Tamara Concha:**

a.- La JJVV de Defensa del Niño hace muchos años está solicitando terreno donde existía una Iglesia y a la fecha no ocurre nada.

La Presidenta de la JJVV le manifestó que en Asesoría Jurídica le señalaron que se tiene que notificar por segunda vez al dueño de la jaula y dado el largo tiempo transcurrido quieren plantear el tema en el Concejo y contar con una respuesta concreta.

b.- Foco de contaminación en La Conchilla donde llegan todos los desechos del Chiflón del Diablo.

c.- En Concejo anterior planteó algunos temas que no le han sido respondidos como por ejemplo:

c.1.- Obras de empresa VTR en patio de Edificios del Centro

c.2.- falta de alumbrado en Puesta del Sol

c.3.- Ayuda a enfermos con C-19.-

**1.2.- Sr. Iván Roca:**

a.- Cuanto tiempo llevará la obra de la Cuesta Loyola. Aunque no es obra nuestra es importante informar a la comunidad y que quede claro que es responsabilidad de terceros.-

b.- Encuentra muy buena noticia el que se haya aprobado el proyecto de Mejoramiento de la Feria.

c.- Qué va a pasar con el Teatro de Lota Alto.

d.- En Coronel tienen la transmisión del Concejo durante los meses de verano. Considera muy importante mantener informada a la comunidad en estos tiempos, razón por la cual pide buscar la fórmula para poder estar vigentes de lo que se está haciendo por el Municipio.

La desinformación da para el morbo y que otros saquen dividendos de ello, diciendo que el Municipio no ha hecho nada.-

**1.3.- Sr. Alejandro Cartes:**

a.- Lo han llamado de la JJVV de Lota Alto por descoordinación en horarios por retiro de basura.

Pasan por las calles principales, pero no ingresan a los pasajes.

Solicita mayor rigurosidad en la fiscalización.-

b.- Población España: allí se ha planteado en innumerables ocasiones el tema del muro construido en jardín Infantil que genera grave daño en propiedades de particulares, produciendo la caída de barro e ingreso de este a las viviendas.-

Vuelve a solicitar que Secplan pueda elaborar un proyecto de emergencia.

c.- En sector Lautaro y España en la curva entre Bellavista hay un proyecto para recuperar el espacio que es un basural, pero nada se ha hecho.

d.- Vio una publicación de la licitación de proyectos sociales como las sedes sociales en Benjamín Squella y Pob. España, pero es necesario que se dé conocer a la comunidad al igual que los dos proyectos adjudicados para Colcura.

e.- En Población Bellavista las calles están bastante malas. Debería verse alguna iniciativa.-

f.- Ratifica lo expuesto por la concejal Sra. Tamara Concha en relación al comodato a favor de la JJVV 46. ¿Qué se está esperando?

**1.4.- Sr. Carlos Ovarce:**

a.- Cuantas personas están contagiadas en Lota

b.- Comercio Ambulante. No es justo que muchos locatarios tienen sus locales cerrados y mientras ello ocurre vienen personas de afuera de la comuna a vender de todo y nadie los controla.

c.- Calle Serrano, Caupolicán llevan 4 meses sin luz

d.- En relación a sectores como Cousiño al Cerro, Puerto Nuevo y otros, se debe solicitar a Bosques Arauco la habilitación de cortafuegos

e.- Qué pasa con el corralón municipal ya que es impresionante la cantidad de vehículos que están abandonados en diversos lugares;

f.- Aun encuentra que la empresa de la basura está muy al debe ya que no sacan la basura de los pasajes;

- g.- Felicita el haber sacado a la gente de calle de la Plaza de Armas
- h.- En Pueblo Hundido es necesario instalar un lomo de toro
- i.- En calle Eleuterio Ramírez el tránsito es hacia abajo, pero los autos suben
- j.- Es necesario hacer campañas de desmalezamiento de distintos sectores de la comuna

**1.5.- Sra. Eduvina Unda:**

- a.- La Conchilla es un foco de contaminación y se deben adoptar medidas drásticas;
- b.- Ayer con el Director de Tránsito vieron en sector cantera qué hacer para reducir la velocidad de los vehículos. Los vecinos piden un paso de cebra lo que a juicio del Director no es factible. En todo caso quedó de evaluar la situación.-
- c.- Quiere que el Jefe de Secplan le haga llegar el proyecto de pavimentación de los alrededores del Consultorio de Lota Alto, que tantas veces ha planteado.
- d.- En Colcura están muy contentos con los avances que se han logrado, pero aun están vigentes otras preocupaciones como un proyecto que estaría durmiendo en algún escritorio y que dice relación con el sector donde están las letras "Colcura". Pide reactivar ese proyecto.-

**1.6.- Sr. Juan Omar Henríquez:**

- a.- Insiste en situación delicada que vive la comuna en relación al C-19.-

Fue parte de una reunión que sobre el tema se realizó donde se dio a conocer el aumento de casos en la comuna donde habría más de 40 muertos.

Se acordó hacer una comunicación lo más violenta posible y decirle a la gente que debemos cuidarnos.

- b.- En Colcura desde los cerros están bajando camiones con muchas toneladas de carga hacia Tulsa y al transitar por la Caletera generando trastornos en las personas que allí viven, ya que las casas se mueven enteras.

Se debería prohibir el tránsito por ese lugar y hablar con las empresas involucradas.

- c.- Solicita la mantención de los grifos en la comuna.-

**1.7.- Sr. Alcalde:**

- a.- Solicita que RRPP confecciones con cada concejal una buena publicidad para que la gente respete la emergencia sanitaria generada por el C-19.-

Además pide hacer un spot publicitario con la Mesa Operativa de Emergencia.

b.- Oficiar a Director de Tránsito para que vea una solución con respecto al tránsito de camiones por la caletería de Colcura;

c.- Solicita oficiar a Corfo a fin de que busquen una solución definitiva en relación a la contaminación de las aguas en sector La Conchilla.

Administrador Municipal informa al efecto que se limpiaron las fosas en la Conchilla y en La Vega.

d.- Solicita se envíe copia a los concejales de:

d.1.- Proyectos inconclusos PMB y reparación de veredas en Lota Alto;

d.2.- Se informe sobre proyecto inconcluso de rotonda de Colcura.

e.- Que Director de Tránsito vea el tema del paso de cebrá u otra solución en sector de Cantera;

f.- Se informa que a falta de cuadrillas que salgan a trabajar, muchos funcionarios municipales después de la jornada de trabajo se están dedicando a desmalezar en distintos sectores;

g.- Pide que Secplan informe sobre la reparación de carpetas de pavimento en sector Bannen;

h.- Se da a conocer que el albergue municipal está contemplado que funcione hasta el 31 de marzo;

i.- El camión rayo ya fue reparado y en este momento choferes municipales van viajando a Santiago para traerlo a la comuna;

j.- Se informa que en Pob. 27 de febrero ya se resolvió el tema de la falta de iluminación;

k.- Sr. Alcalde solicita mayor fiscalización con el cumplimiento del contrato de parte de la empresa de aseo, en especial por lo denunciado de que no sacan la basura de los pasajes.

Administrador aclara que sí se hace el lavado de la carpeta de la feria.

l.- Sobre aparcadero por la construcción de Lota green hay que habilitar otro acceso para que pueda ingresar la grúa.

ll.- Solicita se le haga llegar a los concejales copia del contrato con Frontel;

m.- hacer llegar a los concejales copia de los oficios enviados a Bosques Arauco pidiendo cortafuegos.

n.- Señala que efectivamente la fiscalización relativa a la cuarentena hay días en que es muy efectiva, pero otros días no ocurre absolutamente nada.-

Solicita que Hardy Durán haga llegar a los concejales copia de los oficios donde se pide fiscalización del artículo 318 y también sobre el comercio ambulante;

o.- Le llama la atención que se pida informar sobre número de contagios en la comuna, cuando RRPP "Todos" los días publica la información oficial de la comuna en cuanto al C-19.-

p.- Sobre poner término al contrato de aseo de la comuna, se está evaluando la mejor fórmula por Asesoría Jurídica, además que se está consultando distintas empresas para determinar cual está en condiciones de asumir un contrato de emergencia, lo que de verdad no ha sido fácil. En todo caso se está evaluando una posible resciliación.-

q.- Que director de Secplan informe:

q.1.- Sobre muro en Jardín infantil El Rinconcito

q.2.- Informe sobre el estado de avance del proyecto de reparación de calles en mal estado

r.- Que asesor jurídico apure trámite de comodato de la Iglesia a favor de la JJVV e informe

s.- Sobre el tema de la Cuesta Loyola se reunieron con Director de Serviu.

Administrador señala que Serviu es el mandante y se ha insistido bastante en diversas observaciones (15) que se trabajaron en conjunto con las 110 JJVV del sector.

El proyecto durante su ejecución ha presentado varias dificultades y en lo personal cree que hay que endurecer la postura por los problemas que ha generado para la comuna en general.

Sugiere una reunión del Alcalde y Concejales con el seremi de Vivienda y si es necesario a nivel ministerial.

Sr. Alcalde pide se gestione una audiencia al efecto.

Sr. Roca cree que se deben hacer gestiones ante el Consejo de Monumentos Nacionales.

Sr. Cartes concuerda con esto, más que oficios hay que ser más radicales. Hay que hacer una acción de repudio a nivel nacional.

Lo mismo que se haga con respecto al Teatro se debe hacer con el contrato del Teatro.

t.- Reiterar a salud informar sobre las ayudas C-19 especialmente con respecto a la gente que está en cuarentena por salud y supuestamente están abandonados.

Sr. Cartes insiste en ser más radicales con los proyectos externos como Cuesta Loyola y Teatro.

Quiere saber además cuando se interviene la Plaza de Armas con el nuevo proyecto.

En el tema de La Conchilla también sugiere ser más radical en las acciones que se adopten. Debería recurrirse al Tribunal Ambiental tanto respecto del El Chiflón del Diablo como contra ESSBIO que tiene contaminada la playa de Lota.

Sr. Alcalde señala que el Director de Secplan le está informando que este mes se licitaría el proyecto de la Plaza de Armas de Lota.

Sr. Alcalde comparte el iniciar acciones ante el Tribunal Ambiental y al efecto instruirá a asesoría Jurídica.

2.- Secretario Municipal indica que el acta deberá quedar pendiente dado que no alcanzó a distribuirla para su revisión.

3.-

3.1.- Se da lectura a Ord. 4 de Asesor Jurídico de 12 de enero a través del cual solicita se requiera el acuerdo del Concejo para entregar en comodato al Sindicato de Recolectores de Orilla, Algueros y Boteros, sector de equipamiento denominado camarines, sector Playa para que en ese lugar funcione su sede social.

- Sra. Unda aprueba dado que llevan mucho tiempo a la espera de contar con su sede social

- Sra. Concha aprueba porque es una petición muy anhelada y antigua que han reiterado en varias oportunidades y cada vez que hay actividades en el sector

- Sr. Roca aprueba siempre y cuando esté claro todo lo relativo a la propiedad del terreno. Se le aclara que la petición es formulada por Asesoría Jurídica lo que implica que ya se estudió lo relativo al terreno

- Sr. Cartes aprueba y solo quiere hacer presente que le preocupa la calidad de la infraestructura que allí existe.

Sr. Alcalde pedirá se evalúe por el Enc. del PMU;

- Sr. Henríquez aprueba

- Sr. Oyarce aprueba

- Sr. Alcalde aprueba.-

3.2.- Se da lectura a Ord. 05 de 12/01 de Asesor Jurídico a través del cual solicita se requiera el acuerdo del Concejo para que se apruebe permiso de uso precario al Sr. Jorge Toledo, por inmueble donde tiene construida su casa habitación, en que una parte de ella está sobre área verde, en Sector El Blanco, calle Alto Norte, casa 3-B ya que de esa manera pueden acceder ante ESSBIO para contar de una vez definitiva con agua potable.

-Sra. Unda aprueba porque conoce el caso y constituye una urgencia para que puedan contar con agua potable;

- Sra. Concha aprueba porque es terrible pensar que hasta el día de hoy exista gente carezca de este vital elemento como es el agua potable

- Sr. Oyarce aprueba

- Sr. Roca aprueba y dada la importancia del tema es poco lo que hay que analizar

- Sr. Henríquez aprueba

- Sr. Cartes aprueba

- Sr. Alcalde aprueba

3.3.- Se da lectura a Ord. 02 de Secplan de 11/1 a través del cual solicita se requiera el acuerdo del Concejo para aprobar el monto anual de honorarios de la Srta. Karen Muñoz, arquitecto, coordinadora del Programa de Revitalización de barrios e Infraestructura Patrimonial Emblemática, cargo que supera las 500 UTM.-

Sr. Cartes aprueba y observa que la Subdere no priorizó el cargo de dibujante. Qué pasará con él. Pide ver la forma de colaborar con dicho funcionario.-

Sr. Roca, Sr. Oyarce, Sr. Henríquez y Sras. Unda y Concha junto al Sr. Alcalde también aprueban.-

3.4.- Se plantea conocer la voluntad de los concejales de aprobar una posible modificación presupuestaria por siete millones aproximadamente para contratar a honorarios funcionarios que dependen de los programas y ejecutan las labores del Registro Social de Hogares, dado que los convenios entran en marcha mucho más allá de los meses de verano.

Sra. Concha pide que la Dideco informe quienes son, a que convenio corresponden, que funciones desempeñan y si se cuenta con los recursos al efecto.

Sr. Cartes le parece una muy buena iniciativa. El fue Director de Dideco y le consta que la suscripción de los convenios anuales demora su tiempo generando un vacío en los primeros meses del año generando con ello discontinuidad en las labores y dejando en el aire a los trabajadores.

Ahora tratándose del Registro Social de Hogares que ha tomado mayor relevancia producto del C-19, sumado al hecho de que el Municipio está trabajando con la mitad de los funcionarios, es muy necesario aprobar una iniciativa como la propuesta, razón por la cual cuando se requiera el acuerdo del Concejo, él sin dudarlo lo aprobará.

